



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6563

13/03/2020

16137

AUTOR/A: ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que en la reunión mantenida entre la Presidenta del Municipio Solidaridad en el Estado Mejicano de Quintana Roo y la Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad se abordó, principalmente, la necesidad manifestada en la misma por la Presidenta del Municipio de Solidaridad, de mejorar la capacitación del personal que, en dicho Municipio, atiende a las personas que sufren problemas de adicciones y salud mental.

La Delegada del Gobierno explicó que, en España, la competencia sobre atención integral a las personas con problemas de adicciones es de las Comunidades y Ciudades Autónomas, por lo que son éstas las que tienen tanto los recursos como los expertos en esta materia. En este sentido, se le indicó que en España hay grandes expertos en adicciones y patología dual. Y desde la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, siempre dentro del ámbito de las competencias que tiene encomendadas, se podrían explorar fórmulas de colaboración que permitieran a expertos españoles impartir acciones formativas a los profesionales del Municipio de Solidaridad. Para poder avanzar en esta propuesta, se solicitó a la Presidenta que remitiera una relación de aquellas necesidades formativas que considerara prioritarias. A fecha de hoy, todavía no se ha recibido la relación concreta de necesidades formativas, por lo que se está a la espera de recibirla para continuar con la propuesta planteada.

Madrid, 20 de abril de 2020